



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/07/18-00
ACTA 1242/23/03/2026**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL ESTUDIANTE JOAQUIN PEYRAT BENÍTEZ”

VISTO: El Memorando DA/0420/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante JOAQUIN PEYRAT BENÍTEZ, con C.I.C. N° 5.982.200, quien solicita Homologación de Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA, con asignatura de la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación de asignaturas de la carrera Ingeniería en Informática cuenta con antecedente de homologación con la asignatura de la carrera Ingeniería Sistemas de Producción, por Resolución 24/20/08-00 Acta 1202/23/09/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/07/18-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JOAQUIN PEYRAT BENÍTEZ, con C.I.C. N° 5.982.200, detalladas a continuación:

Asignatura aprobada en la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA.	Asignatura a homologar en la Carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA.
Electiva I- Idioma I	Inglés

26/07/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

